

MOTIVACIÓN EN LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA DE ORIENTACIÓN PÚBLICA

RESUMEN

La propuesta de modificación del presente Plan de Estudios surge como resultado de la voluntad de introducir mejoras en el título implantado en 2010 y que ha recibido sendos informes favorables a la renovación de la acreditación en las evaluaciones de 2015 y 2020. En estos diez años se ha podido comprobar que el máster funciona bien, aunque se constata la pertinencia de actualizar determinados planteamientos y contenidos que repercutirán de una manera positiva en el título sin alterar su configuración esencial, dado que los perfeccionamientos propuestos no afectarán a la estructura general del Máster. La modificación que se propone ha tenido muy en cuenta Informes anuales de seguimiento interno, así como las recomendaciones de los dos Informes de renovación de la acreditación (2015 y 2020), así como de las conclusiones que han podido extraerse de las reflexiones y debates realizados con el equipo docente durante los últimos años. Esta modificación se motiva y justifica por los factores que se exponen a continuación.

1) Actualización a un máster de investigación. La decisión de pasar de un máster mixto a un máster de investigación obedece a varios motivos detectados a lo largo de los diez años de vida del master. En primer lugar, se ha visto el marcado interés por parte de los estudiantes en la investigación de la Antropología de Orientación Pública que se plasma en los diversos y consistentes trabajos de fin de máster. Cuando se han implementado las prácticas los estudiantes transmitieron su preocupación por el hecho de que las mismas le quitaban tiempo para investigar y desarrollar sus proyectos de TFM. Por último, aunque no menos importante, al implementar los itinerarios y contar con un número reducido de estudiantes (de 10-14 estudiantes) la dispersión del grupo no tuvo efectos positivos en la docencia. Inevitablemente la fragmentación del grupo condujo a la baja ocupación de algunas asignaturas. En respuesta a esta situación, en las últimas ediciones no se ha ofrecido el perfil formativo profesional. Por estas razones se propone reconvertir el máster en uno exclusivamente orientado hacia el ámbito de la investigación, sin que ello implique dejar de lado temáticas vinculadas con la intervención social, la antropología aplicada o la implicación del investigador en el trabajo de campo.

2) Actualización de los contenidos. En los últimos cursos se ha venido detectando la necesidad de recoger nuevos materiales y problemáticas asociadas a la Antropología de Orientación Pública, así como profundizar en nuevos marcos teóricos, metodologías y debates emergentes que se han desarrollado en las últimas décadas. Si bien en el máster tienen un peso considerable los aspectos metodológicos, la incorporación de nuevos contenidos asociados con el desarrollo de las técnicas y metodologías emergentes en los últimos años hará del mismo un máster innovador y atractivo. Estas modificaciones no van a comportar cambios en la arquitectura general del plan de estudios, aunque se proponen ajustes en la configuración y denominación de módulos y asignaturas.

En cuanto a los primeros, de los tres módulos existentes (I: Módulo Común de Formación Fundamental, II: Perfil Formativo y III: TFM) se pasa a una estructura de cuatro

módulos: I: Bases de la Antropología de la Orientación Pública, II: Formación Metodológica Fundamental, III: Procesos Sociales Contemporáneos y IV: TFM. También se realizan cambios en cuanto a la introducción de asignaturas de nueva creación, transformación e integración de algunas materias y al cambio de título en otras.

Se proponen las siguientes asignaturas de nueva creación: Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública [OB, 5 ECTS], Antropología audiovisual y nuevas narrativas [OB, 2,5 ECTS] y Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático [OB, 2,5 ECTS]. La asignatura Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública constituirá un ámbito en el que se pueda compartir las experiencias e investigaciones propias, pero también de otros investigadores de diferentes disciplinas. Cabe resaltar la posibilidad de invitar a distintos investigadores con el presupuesto del MAOP o bien contar con investigadoras cualificadas mediante las diversas redes de contactos disponibles. Tampoco debemos olvidar que se podría contar con el profesorado internacional que visita España o bien realizar conferencias virtuales en directo. Esto posibilitará a los estudiantes tener una visión actual de las problemáticas emergentes, indagar en perspectivas interdisciplinarias y conocer de primera mano a investigadores de reconocido prestigio. La asignatura Antropología audiovisual y nuevas narrativas va en la línea con el laboratorio de reciente creación de nuestro departamento (EtnoLAB) cuyos objetivos son la formación e investigación en nuevos formatos audiovisuales digitales transmedia e interactivos, entendiendo la investigación como Acción Participativa para la Transformación de los Mundos Contemporáneos. La asignatura también indaga en las nuevas narrativas y formatos emergentes de la Antropología de Orientación Pública. Finalmente, la última asignatura de nueva creación es Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático [OB, 2,5 ECTS] conformará un curso “monográfico” que permitirá la rotación frecuente del profesorado y se traducirá en un beneficio para los estudiantes los cuales analizarían una amplia diversidad de problemáticas contemporáneas y conocerán las líneas de investigación del profesorado en profundidad. Es indispensable contar con una planificación anticipada de esta asignatura, para que se pueda dar la máxima difusión y con ello edificarse en un factor de atracción para los potenciales estudiantes que muestren interés por el máster.

La transformación e integración de asignaturas en el nuevo plan de estudio son las siguientes: La asignatura Economía política y cultura [OB, 5 ECTS] pasa a denominarse Economía política y transiciones socio-ecológicas [OB, 5 ECTS], Globalización, migraciones y ciudadanía [OB, 2,5 ECTS] pasa a Movilidad humana y retos para una ciudadanía inclusiva [OB, 2,5 ECTS], las asignaturas Derechos humanos y antropología [OB, 2,5 ECTS] y Género, cultura y equidad [OB, 2,5 ECTS] se integran en la asignatura Derechos Humanos, género y diversidades [OB, 2,5 ECTS], las asignaturas Técnicas avanzadas de investigación cualitativa [OB, 5 ECTS] y Técnicas avanzadas de análisis de datos cualitativos [OB, 5 ECTS] se fusionan en la asignatura Técnicas de investigación y análisis de datos cualitativos [OB, 5 ECTS]. Por último, la asignatura Diseño de trabajo de investigación etnográfica [OP, 5 ECTS] pasa a denominarse Diseño de trabajo de investigación [OB, 5 ECTS]. Las asignaturas Antropología de Orientación Pública [OB, 5 ECTS], La construcción del objeto científico en antropología social [OB, 5 ECTS], y el Trabajo Final de Máster [OB, 20 ECTS] se mantienen igual en cuanto a nombre y carga de créditos (ver tabla adjunta). Los motivos en los cambios de las asignaturas responden a la mejora del diseño de plan de estudios y a la actualización de contenidos. Con estas modificaciones se introducen temáticas emergentes

en la Antropología de Orientación Pública que no pueden ser ignoradas, por ejemplo, los modos que se implementan las transiciones socio-ecológicas en el mundo contemporáneo o los retos que supone el planteamiento de nuevas ciudadanía inclusivas. En relación a la integración de asignaturas obedece a perfeccionar el diseño del plan de estudios dotándole de una mayor continuidad y fluidez en los contenidos, así como potenciar las sinergias de las problemáticas abordadas.

SÍNTESIS DE LOS CAMBIOS

Con el fin de facilitar la comprensión en las diversas modificaciones que se propone implementar, indicamos las mismas en los módulos correspondientes del Plan de Estudios (ver tabla adjunta).

1) Módulo 1. Módulo común de Formación Fundamental

- En la modificación propuesta del título el actual módulo 1, de 30 ECTS, se reorganiza: la asignatura **Antropología de Orientación Pública** se mantiene en el módulo I, las materias **Economía políticas y transiciones socio-ecológicas, Movilidad humana y retos para una ciudadanía inclusiva, Derechos Humanos, género y diversidades, Antropología audiovisual y nuevas narrativas y Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático** pasan al **módulo III**; y la asignatura **Técnicas de investigación y análisis de datos cualitativos** pasa a formar parte del **módulo II**.

2) Módulo 2. Perfil Formativo

- Este módulo se mantiene prácticamente igual y pasa a ser el **Módulo II** del programa modificado, llamado Formación metodológica Fundamental compuesto por las asignaturas **La construcción del objeto científico en antropología social y Diseño de trabajo de investigación**. La carga de créditos no sufre variaciones, pero sí el carácter de las mismas que se transforman ambas en obligatorias.

3) Módulo 3. TFM

- Solo cambia la numeración del módulo. **Módulo IV: TFM**.

RESUMEN DE LOS CAMBIOS

- **Ampliación de 3 módulos a 4.**
- **Cambio en la definición de todos los módulos, excepto el relativo al TFM.**
- **Cambio en la denominación de cuatro materias.**
- **Implantación de tres asignaturas de nueva creación.**
- **Cambio de carácter de dos asignaturas, de optativa a obligatoria.**

PLAN DE ESTUDIOS (TABLA DE CAMBIOS)

Módulo	Plan de estudios actual	ECTS	Semestre	Módulo	Modificaciones propuestas	ECTS	Semestre
Módulo I Módulo Común de Formación Fundamental. [30 ECTS]	Antropología de Orientación Pública [OB]	5	2	Módulo I Bases de la Antropología de Orientación Pública [10 ECTS]	Antropología de Orientación Pública [OB]	5	1
					Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública [OB]	5	2
	Economía política y cultura [OB]	5	2	Módulo III Procesos sociales contemporáneos [15 ECTS]	Economía política y transiciones socio-ecológicas [OB]	5	1
	Globalización, migraciones y ciudadanía [OB]	2,5	1		Movilidad humana y retos para una ciudadanía inclusiva [OB]	2,5	2
	Género, cultura y equidad [OB]	2,5	1		Derechos Humanos, Género y Diversidades [OB]	2,5	2
	Derechos humanos y antropología [OB]	2,5	2		Antropología Audiovisual y nuevas narrativas [OB]	2,5	1
	Sujetos, identidades y procesos culturales contemporáneos [OB]	2,5	2		Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático [OB]	2,5	2
	Técnicas avanzadas de investigación cualitativa [OB]	5	1		Módulo II Formación metodológica fundamental [15 ECTS]	Técnicas de Investigación y Análisis de datos cualitativos [OB]	5
	Técnicas avanzadas de análisis de datos cualitativos [OB]	5	2	La construcción del objeto científico en Antropología Social [OB]		5	1
			Diseño de Trabajo de investigación [OB]	5		2	
Módulo II Perfil Formativo Investigador [10 ECTS]	La construcción del objeto científico en antropología social [OP]	5	1	Módulo IV. TFM [20 ECTS]	Trabajo Fin de Máster [OB]	20	1/2
	Diseño de trabajo de investigación etnográfica [OP]	5	2				
Módulo III. TFM [20 ECTS]	Trabajo Fin de Máster [OB]	20	1/2				
	MAOP	60			MAOP	60	